OC-DA-133

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JOHNNY HERNÁNDEZ RUIZ (nombre), funcionario principal de 2252 (número de entidad)

ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-20 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 1º de septiembre de 2020.

Johny Hernández Ruiz
Declarante

Afidávit Núm. -5,015

Jurado y suscrito ante mí por Johny Hernández Ruiz, mayor de edad, en calidad de Encargado de la Propiedad y vecino/a de Trujillo Alto, PR, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante lic. conducir con foto y firma.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 1º de septiembre de 2020.

CORALLY REGUILLO TORRES
ABOGADA-NOTARIO

EXENTO, LEY NUM. 30-1958
LEY NUM. 47-1982

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor.* La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.